

EL MEETING DEL DOMINGO

SOBRE EL FAMOSO VOTO

El domingo se celebró el anunciado meeting para protestar contra la introducción del voto corporativo en la nueva ley municipal. El acto fué serio, discreto, ordenado y culto, como deberían realizar sus propagandas todos los partidos y como no podía menos de serlo, organizado y presidido por persona de tanto saber y prestigio como el Sr. Martínez Fontenla. Pero es evidente que los de los concurrentes que no hayan entrado en el Teatro Pardo Bazán convencidos de antemano de los peligros que para la democracia encierra el voto corporativo, no habrán hallado en los discursos allí pronunciados argumentos decisivos.

Un discurso histórico del Sr. Moreno Barcia, dos más, tan ácratas como inoportunos en aquel instante, de D. Rafael García y D. Constancio Romeo y la oración resumen del Sr. Martínez Fontenla, constituyeron la solemnidad que fué presenciada por un público que llenaba las localidades del Teatro.

También hablaron varios otros señores, entre otros el obrero D. Esteban Fernández, quien defendió la discretísima teoría de que los partidos de trabajadores deben intervenir en las luchas políticas, al revés de lo que hacen en España.

El Sr. Moreno Barcia se consagró especialmente a narrar el desenvolvimiento histórico de las instituciones democráticas. Los Sres. García y Romeo abominaron por igual del sufragio restringido y del por clases y proclamaron que al proletariado le inspira igual desconfianza y encono la democracia que la autocracia, cosa nada nueva y siempre absurda, porque aunque las instituciones democráticas no sean su ideal serán siempre una organización más aproximada a él y más humana y tolerable para los enamorados de la fraternidad humana que la de los gobiernos personales.

Naturalmente, el punto culminante de la tarde fué el discurso del Sr. Fontenla. Elocuente y correcto como siempre, el distinguido político no quiso sin embargo hacer un análisis profundo del asunto. Se limitó a insistir en los puntos de vista desde los cuales se combate saludablemente esta temporalidad de la innovación que trata de imponer la ley Maura.

Pasemos por alto lo extraordinario que resulta ver combatir en España una ley, en nombre del sufragio universal, que no se ejerce más que en las contadas provincias en que se compran los votos pagando los caros. Ese no sería argumento en contra del principio sino del hecho del sufragio, por más que no pueda prescindirse de tenerlo en cuenta para juzgar de lo deleznable de todo este alboroto nacional que los políticos quieren crear.

Pero es que además el voto corporativo no ataca en lo más mínimo al esplendor y a la soberanía del sufragio universal. En primer lugar no se le da intervención alguna en las elecciones legislativas, a pesar de que si el Senado no fuese la absurda rueda inútil que es en las organizaciones parlamentarias, solo representantes corporativos deberían formarlo, como opina Sienes y como ha preconizado luminosamente un publicista de derecho político tan poco sospechoso para los demócratas como Pérez Pujol, el ilustre profesor valenciano, al decir que si el Congreso debe representar la opinión general, en masa, atómica y desorganizada, el Senado debe ser una Cámara de representación orgánica, por clases, gremios y sociedades o no debe existir porque no sirve para nada.

Pero aquí es solo para elecciones administrativas para las que esa novedad trata de implantarse. Se le aplica solamente a las corporaciones municipales y en éstas—y esto es lo más esencial de todo—solo para designar la tercera parte, cuando más, de los concejales. ¿Dónde está, pues, el peligro del sufragio universal, dónde la emboscada contra la democracia?

Precisamente el voto por clases podrá dar representación a intereses dignos de ser tenidos en cuenta y cuyo parecer importa que sea escuchado. Los representantes, en vez de quejarse en corros y portales de las medidas que encuentran injustas, podrán discutirles, analizarlas, intervenirlas, nunca impedirles en ningún caso, puesto que frente a cada uno de sus votos habrá dos de concejales elegidos directamente por el pueblo y que harán prevalecer su opinión.

Pero se dice además que esa forma de elección es clerical y anti-democrática. ¿Por qué? Es que hay asociaciones religiosas, capitalistas, reaccionarias, organizadas y no hay otras tantas laicas, proletarias y avanzadas? Pues créense en buen hora y quedarán dentro de la ley lo mismo que sus rivales. Aun cuando el voto corporativo no tuviese otra ventaja que la de servir de latigazo a las desmayadas izquierdas españolas para hacerlas salir de su inacción suicida, gracias a la cual las derechas han copado la enseñanza, la alta industria y los medios de vida, bastaría ello para recibirlo con los brazos abiertos.

Bien cerca está el momento en el cual el Ayuntamiento de la Coruña discutía, en medio de la más resuelta hostilidad de los elegidos del sufragio universal, la jornada de ocho horas para los trabajadores municipales; ¿qué habrían perdido entonces las sociedades obreras con tener en la Corporación sus concejales de clase?

Pero además lo que se busca con esa

elección no es una representación política. Es sólo la delegación de unas clases y gremios que tienen derecho a participar en la vida municipal que tan directamente les atañe y que ahora no pueden intervenir en los negocios colectivos, perdidas en la representación atónica y amorfa de la masa electoral. Para ellas, fuerzas de la vida local, que con la nueva ley adquirirá tan gran desarrollo, se hace esa representación colectiva, que no entraña el doble voto para los agraviados o incorporados, puesto que los concejales de clases no llevan la voz de un núcleo de electores, sino de un elemento vivo por sí mismo, aislado, independiente de los individuos que lo forman y van en proporción tan ignorada y varia de izquierdas y derechas como pueda serlo la misma ciudad administrada.

El meeting, pues, en nuestra humilde opinión de demócratas convencidos y resueltos, no debió hacer grandes proselitismos. Pero eso no le impidió ser un acto serio y plausible de propaganda política, hecha en la forma en que tales campañas deben realizarse, y que a nosotros nos parecen muy respetables, por muy equivocadas que sus tendencias se nos antojen en este caso.

EL INCENDIO DEL VIERNES

Anteayer a las dos de la tarde se reprodujo el incendio declarado la noche del viernes último en la casa número 11 de la calle de Juana de Vega.

Unas brasas que quedaron sin apagar en la cocina del tercer piso, se avivaron por la acción del aire y el fuego adquirió en poco tiempo proporciones alarmantes. Inmediatamente se avisó por teléfono al parque de bomberos, acudió una sección de éstos con el necesario material de incendios y enchufando una manga en uno de los registros de la traída de agua consiguió extinguir el incendio.

El público, al enterarse de lo ocurrido, corrió hacia el lugar del suceso y presenció en gran número los trabajos de extinción.

Por temor a que el fuego volviese a reproducirse un relén de bomberos hizo guardia en la casa durante la tarde y la noche del sábado.

El cuerpo de seguridad

Exámenes de guardias
Hubo exámenes de aspirantes a guardias de seguridad en el Gobierno civil.

Formaban el tribunal el teniente de dicho cuerpo Sr. Fernández Gago y los de la guardia civil Sres. Aranguren y Somoza.

Fueron aprobados para guardias de segunda clase Juan Salgado Díaz, José Yáñez Alvarado, Fortunato Cao, José Goyanes Villar, Manuel Vilela Suárez, Ricardo Gundín Rojo, Andrés Domínguez López, Juan Rodríguez Pol y Manuel R. Jacot.

Dos de los examinados han sido reprobados. Se ha hecho una nueva convocatoria para cubrir veinte plazas que resultan vacantes. Pueden aspirar a ellas los individuos que se hallen en la reserva activa.

NECROLOGÍA

Anteayer de madrugada falleció en esta ciudad la encantadora señorita **Javierá Ferreira Caamaño**, en lo más florido de la vida y en la edad más lozana.

Su enfermedad, calificada hace muy pocos días de gravísima por el doctor Amigo, llamado en consulta por el doctor Portal de la Cruz, que hace meses la asistía, tuvo a las seis de la mañana del domingo el más terrible desenlace.

Enviamos a la distinguida familia doliente nuestro pésame más sincero por tan amarga e inesperada desgracia.

También anteayer falleció la virtuosa señora **D. Margarita García Doval**, madre de nuestro amigo el corredor de comercio **D. José Pan García**.

Ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos al hijo de la finada y a sus demás parientes en el dolor que tan sensible pérdida les produce.

Desde Betanzos

La «Unión Escolar» — Una fiesta. — La feria
En el tren de las nueve de la mañana llegó ayer a esta ciudad la rondalla de la **Unión Artística Escolar**, que dirige el joven músico señor Doncel.

Tan pronto la colectividad hizo su entrada en la población pasó a saludar al Ayuntamiento, a las autoridades y a las sociedades de recreo.

A las ocho de la noche se verificó en el Teatro Alfonso el concierto anunciado, que resultó brillantísimo. Asistió numeroso público que aplaudió la labor de los rondallistas y de los jóvenes aficionados que representaron obras dramáticas.

A las doce terminó la agradable fiesta y los rondallistas se trasladaron a los amplios salones de la sociedad **Liceo Recreativo**, donde se celebró en su obsequio un asalto que duró hasta las tres de la madrugada. La fiesta no estuvo muy concurrida, sin duda por hallarse en Cuaremas.

Ayer celebró su fiesta onomástica el exalcalde de esta ciudad **D. César Sánchez**. Con tal motivo fueron muchas las personas distinguidas que acudieron a su hermosa finca de Guille para felicitarle.

El Sr. Sánchez obsequió a sus amistades con la esplendidez en él característica.

La feria verificada hoy estuvo regularmente concurrida de gente. Hicieronse muchas transacciones de ganado vacuno. Los cereales se cotizaron a los siguientes precios: farrado de trigo, 3,50 pesetas; de maíz, 3,80 y de centeno, 3,25.

EL CORRESPONSAL.



EMIL SAÜER

El eminente pianista que dará esta noche su primer concierto en el Teatro Principal llegó ayer en el tren rápido de Madrid y se hospeda en el Hotel de Francia.

La tercera audición de Saüer en el Teatro de la Comedia, de Madrid, produjo en el público una explosión de entusiasmo. Los espectadores aplaudieron a rabiar, el pianista repitió números y tocó otros fuera de programa, y la despedida al insigne músico fué entusiasta y efusiva.

En la Coruña hay verdadera ansiedad por oír al más grande de los pianistas. Saüer que, además de «virtuoso» es inspirado compositor, tocará esta noche dos obras suyas, de soberana inspiración y de dificultades casi insuperables. El teatro estará lleno y brillante, a juzgar por las localidades que están colocadas.

El concierto se verificará a las ocho y media y no a las nueve como se había anunciado, por haberlo pedido así el concertista a la **Sociedad Filarmónica**.

He aquí el programa de la solemnidad musical de hoy:

PRIMERA PARTE.—1 a) *Concierto* (re menor), **Friedmann-Bach-Stradal**. Maestoso e pesante, Grave, Fuerte, Largo, Finale.

SEGUNDA PARTE.—2 a) *Polonaise*, op. 89, **Beeethoven**; b) *Impromptu*, op. 142, núm. 3, **Schubert**; c) *Toccata*, op. 7, **Schumann**; 3 a) *Fantaisie*, op. 49; b) *Nocturne*, op. 27, núm. 2; c) *Etude*, **Chopin**.

TERCERA PARTE.—4 a) *Auf Flügeln des Gesanges*, **Mendelssohn Liszt**; b) *Serenade française*; c) *Frisson de fétilles*; Estudio de concierto núm. 6, E. Sauter; 5 *Venezia et Napoli*, **Tarantula, Liszt**.—Descansos de 15 minutos.—Piano gran cola «Erard».—A las ocho y media en punto.

VIAJEROS

Regresó ayer de Pontevedra la distinguida esposa de nuestro querido amigo el secretario del Gobierno civil **D. Fernando Casado**.

Salió para Madrid el banquero de esta plaza **D. Ricardo Rodríguez Pastor**.

En el rápido de hoy saldrá para la Corte el general de división **Sr. Barraquer**.

En el rápido del sábado salieron para Andalucía y Suiza, **D. Antonio Molina** y su esposa.

En el rápido de hoy saldrá para Madrid el juez de primera instancia de esta ciudad **D. Antolín Mosquera Montes**.

La isla de Cortegada

MALAS IMPRESIONES
La suspensión de las obras del puente de Cortegada ha causado justificada contrariedad en Carril y Villagarcía, según oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal.

Dice un periódico de aquella villa que se ha pensado en hacer nuevos estudios para la cimentación de las pilas centrales que han de servir de apoyo al puente, por no ofrecer el subsuelo suficiente garantías de resistencia; pero por noticias recibidas con posterioridad sébase que el asunto puede darse por definitivamente perdido para Galicia, porque también se han paralizado las obras de canalización de aguas para lo que había de ser residencia regia.

El contratista dice que en Enero último recibió orden de suspender los trabajos; y aunque hubo entonces quien disuadió a **D. Alfonso** de su resolución, prometiéndole orillar las dificultades que impedían al monarca entrar en plena posesión de la isla, el rey dispuso a su regreso de Barcelona que se paralizasen los trabajos y que se indemnizase al contratista de los gastos hechos, en vista de que el asunto no estaba resuelto.

En la Intendencia de Palacio aseguran que su majestad está cansado de esperar la solución del incidente que retrasa la posesión de la isla, por la tenaz actitud de un propietario que no quiere ceder las parcelas que posee en Cortegada, a no ser que se le deje allí un solar para edificar un chalet, cosa que el rey no puede consentir.

Sólo reduciéndose dicho propietario proseguirían las obras, siempre que fuese cortísimo el plazo en que se lograse.

El ministro de Fomento **Sr. Besada** cree que son dos las dificultades que hay que vencer: una, la incertidumbre sobre la propiedad de la capilla, y otra, los inconvenientes surgidos con el terreno del Sr. Pasapiente.

Si esos inconvenientes se salvasen con toda urgencia no sería difícil que se reanudasen las obras, aunque esto ya es una esperanza remotísima, de éxito muy dudoso, a juicio del Sr. Besada.

Esperanzas perdidas

(POR TELEGRAMA)
VILLAGARCÍA 16 (22'15 h)

Las últimas noticias recibidas en esta villa acerca de Cortegada dan el asunto por completamente perdido.

Todos están aquí convencidísimos de esto, aunque con la natural contrariedad. Sébase que la decisión del Rey es irrevocable.

Esto no obstante, y aunque se han perdido las esperanzas, la comisión solventará las dificultades que se han presentado, aún a costa

de los sacrificios que sean necesarios para entregar la isla conforme a los deseos del Rey.

Sólo un acto de magnanimidad del monarca podría evitar la ruina que amenaza a esta comarca.

Confíase grandemente en el Sr. Besada por el afecto que le tiene el Rey, y se cree que esto es lo único que puede salvar la situación.

BARCO DE ARRIBADA

MUERTA A BORDO

A las nueve de la mañana de ayer entró de arribada en nuestro puerto el vapor noruego **Rundt**, á causa de haberse sentido repentinamente enferma la señora del capitán del buque **D. Anna Olsen**.

Momentos después de fondear el buque fué á bordo un empleado de la casa consignataria del Sr. Molina acompañado del médico señor **Paz Varela**, quien reconoció á la enferma, apreciando que se hallaba en estado preagónico. La pobre señora falleció á las doce.

Hoy á las once de la mañana procederán á embalsamar el cadáver los médicos Sres. **Paz Varela** y **Suárez de Centi**.

Por la tarde saldrá el buque con rumbo á **Licata** (Italia), para donde conduce un cargamento de carbón.

Desde este punto se dirigirá á Noruega donde dejará el cadáver.

Curros Enríquez

El ilustre periodista **Alfredo Vicenti** ha cumplimentado en Madrid el encargo que la Real Academia Gallega le hizo para que explorase la voluntad de la familia del insigne poeta **Curros Enríquez**, respecto al punto en que los precitados restos de éste han de recibir sepultura.

Los hijos del inolvidable autor de *Atres da miña terra*, en una sentida carta, autorizan ampliamente á la Academia Gallega para que en nombre de ellos se haga cargo del cadáver y dispongo el enterramiento en el lugar que considere más adecuado.

El escritor gallego **Sr. Salinas**, que hoy desempeña en Madrid un importante cargo, fué el que aconsejó á los hijos de **Curros**, **D. Adelardo** y **D. Manuel Curros Vázquez**, que delegasen su derecho en la Academia Gallega para todo cuanto se refiere al recibimiento y sepultura del excelso cantor de Galicia.

Ayer noche se han reunido en la secretaría del **Círculo de Artesanos** los señores que componen la comisión encargada de organizar la recepción del cadáver del ilustre poeta **Curros Enríquez** y la manifestación cívica en el momento del sepelio.

Serán invitadas á dicho acto todas las corporaciones oficiales de la Coruña, tales como el Ayuntamiento, Diputación provincial, institutos docentes, sociedades de recreo, etcétera, etcétera. Igual invitación se hará á las tres Diputaciones de las provincias hermanas y á todas las sociedades importantes.

Se nos dice que nuestros simpáticos y patrióticos orfeones *El Eco* y *Aurora*, dando muestras de una laudable fraternidad ante los restos mortales del primer poeta gallego, cantarán, unidos, una composición propia del acto.

También se piensa recabar que concurran al acto todos los niños de las escuelas públicas de la Coruña con sus profesores.

El vapor que conduce el cadáver de **Curros** llegará probablemente á este puerto el día 31 por la tarde ó el 1.º de Abril por la mañana. Hasta el día 2 por la tarde estará expuesto el féretro, en capilla ardiente, profusamente cubierto de flores, y á las cuatro se organizará la procesión cívica que acompañará al gran poeta al lugar de su eterno descanso.

Por consiguiente, la noche del día 3 es la designada para la velada necrológica.

La elección de Corcubión

Celebróse el domingo último en el distrito de Corcubión la elección parcial de un diputado á Cortes, vacante por incompatibilidad de **D. Pedro Calderón Ceruelo**, que lo representaba.

Los datos recibidos en el Gobierno civil acusan el triunfo del candidato oficial **D. Daniel Iturralde**, director de *El Correo*.

Obtuvo el Sr. Iturralde 6 025 votos, y el candidato de oposición **D. Plácido Castro**, 375.

El jueves próximo se verificará el escrutinio general. Lo presidirá el magistrado **D. Miguel Sánchez Pesquera**, designado por el presidente de la Audiencia.

EL PUERTO

Día 15.—Entraron el vapor **Danube**, de Cherbourg, con carga general, y el pailebot **2.ª Isabel**, de Gijón, con carbón.

Fuó despachado el **Danube**, para Vigo y Buenos Aires, con carga general.

Día 16.—Entraron los vapores **Oropesa**, de la **Pallice**; **Claudio López**, de Liverpool; **Cabo Peñas**, de Villagarcía; **Royston Grange**, de Newport, con carga general; **Randt**, de Blyth; el **Alerta** y pailebot **Luis Lamas**, de Gijón, con carbón; el balandro **L'Ogre**, de Camaret, en lastre, y el pailebot **Bella Anita**, de Avilés, con cal.

Fueron despachados: el **Royston Grange**, para Vigo y Buenos Aires; el **Oropesa**, para Villagarcía y Buenos Aires; el **Cabo Peñas**, para Santander; el **Claudio López**, para Cádiz, con carga general; el **Belovar**, para Vigo, con su equipo, y el balandro **L'Ogre**, para Santa Eugenia de Riveira, en lastre.

Procedentes de Liverpool desembarcaron del vapor **Oropesa** los pasajeros **D. Francisco Díez**, **D. Vicente Jarex**, **D. Marcelino Álvarez**, **D. Antonio Suárez**, **D. Ramón López**, **D. Alberto Selbuán**, **D. Angel Dopico**, **D. Manuel Dans**, **D. Pastor Gaisa**, **D. Pedro Calviño** y **D. Manuel Roel**.

El mismo barco condució á su bordo, con destino á la República Argentina, 143 pasajeros. Tomó aquí 70.

Del vapor **Danube** desembarcó, procedente de Southampton, **Mr. Ebbe Astrup**. Condució el mismo barco con destino á Buenos Aires, 97 pasajeros. En la Coruña tomó 35.

El vapor **Royston Grange**, traía á su bordo, con destino á Buenos Aires, 16 pasajeros. Tomó en nuestro puerto 12.

CONTRA EL VOTO CORPORATIVO

EL MITIN DEL DOMINGO

La mesa y el público

En el Teatro-Circo **Emilia Pardo Bazán** se celebró anteayer el mitin convocado por la Junta directiva del partido republicano autónomo de la Coruña para protestar contra el artículo 36 del proyecto de ley de Administración local que está discutiéndose en el Congreso.

Presidió el Sr. **Martínez Fontenla** y ocuparon con él los puestos de la mesa los señores **Portela**, **Souto Ramos**, **López Budán**, **García Fernández Castro**, **Portal Cadaval**, **Arias** y varios jóvenes republicanos. Como delegado de la autoridad asistió el agente de policía señor **Matos**.

La concurrencia no fué muy numerosa. Las localidades todas, palcos y butacas, se hallaban ocupadas por un público heterogéneo. En las gradas había escasa gente.

Comienza el acto

A las cuatro y cuarto de la tarde el Sr. **Martínez Fontenla** dió por comenzado el acto.

Leyó el secretario **Sr. Castro** la convocatoria y las adhesiones de la «**Grupación socialista**», la «**Juventud republicana**» y el «**Casino Republicano**».

Seguidamente el Sr. **Martínez Fontenla** dijo que el partido republicano autónomo consideró un deber inexcusable, en vista de que nadie lo hacía, provocar un movimiento de opinión pública para protestar contra la ley de Administración que constituye un atentado á la democracia.

Invitó á las colectividades presentes á adherirse en el momento y anunció que la tribuna era libre para cuantos quisiesen hablar dentro del objeto de la convocatoria, con la prudencia y tiempo limitado que el acto requería.

Nadie respondió á la invitación, á excepción del Sr. **Moreno Barcia** que ofrece hacer luego uso de la palabra.

Los discursos

Benigno Barros

Por la «**Juventud Republicana**» ocupa la tribuna **Benigno Barros** quien hace constar la adhesión del grupo que representa al acto y su protesta contra el voto corporativo y contra los republicanos solidarios que coadyuvan con el Sr. **Maura** á que el proyecto de administración local sea ley.

Esteban Fernández

En nombre de la **Grupación socialista** protesta también este orador contra el artículo 36 y califica de arbitraria la ley que trata de votarse en las Cortes.

Dice que la iniciativa de la protesta partió en España del partido socialista y felicita al partido republicano por exteriorizarla con este acto que no pudo llevar á cabo la **Grupación** á que el orador pertenece por ser microscópica.

D. José Arias

Este concejal obrero habla luego en representación del «**Casino Republicano**» y dice que el Gobierno no planteó de frente el problema del voto corporativo porque sabe que sería derrotado, pues los perjudicados con el proyecto son los más.

Añade que la pureza del sufragio es lo único que conviene al pueblo y á la democracia. Termina rogando á todos que en la medida de sus fuerzas y por todos los medios signifiquen su protesta para evitar el atropello que trata de cometerse.

Rafael García

Pregunta el presidente si alguien quiere hacer uso de la palabra, y sube á la tribuna el **ti-pógrafo Rafael García**.

Declara este orador que no vé en el artículo 36, origen del mitin, el atentado á la democracia de que tanto se habla, porque no existe tal democracia.

El sufragio universal—añade—no es mejor, puesto que no es puro, y cita para demostrarlo las elecciones de la Coruña que jamás son la verdadera expresión de la voluntad del pueblo.

Entiende que ni el artículo ni la ley que se discuten han de poner mejor ni peor al pueblo trabajador, que es quien á la postre paga las consecuencias de la actual organización social. (Aplausos.)

Esto justifica—añade—la ausencia de los obreros, que no vienen aquí porque no les importa que el artículo 36 se vote ó no.

Trátase de protestar contra la desigualdad económica que existe y contra la explotación de que es víctima la clase proletaria y los ve-rriais aquí á todos.

Niega que el mejoramiento del pueblo esté en la lucha política y en la conquista de los Ayuntamientos, pequeños parlamentos que solo sirven—dijo—para los explotadores, para los que vivean del trabajo de los demás. (Aplausos.)

D. Segundo Moreno Barcia

Manifiesta que no trae al acto la representación de nadie y que si se adhiere á la protesta es solo como republicano que ve en el artículo 36 de la ley de Administración un atentado á la verdadera democracia.

Recorre luego la historia de las municipalidades desde los tiempos de Roma y del feudalismo y dice que en ninguna época se registró el voto corporativo. Volviendo la vista atrás no se vé más que la representación del hombre en todos los siglos y en todos los países.

Los hombres representan intereses humanos tan solo por ser hombres.

El cuarto estado, ó sea la clase media, gobernando al mundo consiguió derrocar el costumbre de que solo fuese elegible y elector el que poseía algún patrimonio, y es de lamentar que ahora no se defienda ese triunfo, alcanzado por la democracia, lo cual equivale al suicidio.

Consideremos que el artículo está aprobado y la ley en vigor. El hombre se contradice al votar como tal y como corporativo.

Reconoce que todas las empresas bancarias, comerciales, industriales, agrícolas, etc., tienen derecho á que sus intereses no se lesionen; pero nunca dándoles representación en los municipios ni en el Congreso, sino en el Senado y aun en las Juntas de asociados.

Cree que con la nueva ley se impurificarán el sufragio y la democracia y se someterá el interés general al interés privado de unos cuantos hombres y asociaciones.

Por eso—agrega—los hombres, como hom-

bres, deben protestar y evitar que se pierdan los triunfos de las últimas revoluciones.

D. Constancio Romeo

Aceptando la invitación hecha nuevamente al público por la presidencia, asiendo a la tribuna el director de la Escuela laica D. Constancio Romeo, a quien el Sr. Martínez Fontenla advierte que no puede admitir la controversia puesto que el mitin no tenía este objeto.

El Sr. Romeo explica al público que definiendo al ruego de la presidencia, no va a establecer polémica sino a hacer algunas objeciones, y que no traía el propósito de hablar, pero que toda vez lo había hecho un obrero apartándose del objeto del acto, las ideas que profesa le obligaban a hacerlo él también para refutar al Sr. Moreno Barcia, a quien llama su maestro, que se extraña de que haya hombres que se separen de la democracia.

Declara el orador enemigo del voto corporativo, pero cree que la ley triunfará en las Cortes por la brutalidad del número de la mayoría, como triunfó la de jurisdicciones, que califica de maldita, y dice que con ella, con la ley de administración, los conventos se trasladarán a los municipios, pues a su sola enunciación se han creado agrupaciones como por ensalmo.

No el artículo 36, sino la ley toda, desde su primer artículo, es perjudicial, y la minoría republicana debió retirarse del Congreso al ser presentada, como debió hacerlo al votarse la de jurisdicciones y siempre para no ser comparada de un Gobierno monárquico y reaccionario.

Peró no es mejor el sufragio universal—añade.—La pureza no existe, porque el voto se vende y se compra por una copa de vino y jamás la elección es legal. Triunfa el que está en el poder, llámese Moret ó Maura.

Explica cómo el dueño de una industria impone a sus obreros el candidato, condenándolo al hambre si no obedecen, y dice que solo en las capitales salen triunfantes los que más fuerza tienen, pero que las aldeas ahogan la voluntad del pueblo con las actas que envía el cacique.

Expresa que le extasió la manifestación del Sr. Moreno Barcia de que el individuo es libre, porque esta es la doctrina acrata, la que el orador defiende; pero no entiende que colectivamente obre el hombre con libertad. La ley de la mayoría no debe imperar, porque es imponer la fuerza del número sobre la voluntad del individuo.

Niega que subsistan los derechos naturales y defiende con calor a los que se han separado de la democracia, que es el carromato del progreso, para entrar en la acracia, que es la electricidad, el automóvil del progreso. Las democracias no son más que formas de Gobierno tiránicas, absorbentes y enemigas de la libertad.

Defiende la acracia, haciendo propaganda de ella, y concluye diciendo que ha creído de su deber exponer sus ideas. (Aplausos).

El Sr. Martínez Fontenla

Previa una breve suspensión del acto para redactar la protesta que ha de dirigirse a los cuerpos colegisladores, hace el resumen el presidente Sr. Martínez Fontenla.

Comienza dando las gracias a las colectividades adheridas, a cuantos asisten al mitin y a los oradores que han hecho uso de la palabra, incluso a aquellos que separándose del objeto de la reunión expusieron sus ideas, para que no se diga que los republicanos son enemigos de la libertad de pensar.

Lo toleramos todo—añade—para aplaudir lo que nos complace y ver si aprendemos algo de lo que los demás nos dicen.

Habia luego del sufragio universal y manifiesta que no hay que confundir el hecho con el principio.

Del hecho es el primero en abominar por la forma en que el sufragio se ejerce en España, sin comparación con Inglaterra, en donde los obreros tienen una numerosa representación en el Parlamento y hasta un ministro.

Peró al principio hay que rendirle tributo, porque proviene del más grande de los hombres, Juan Jacobo Rousseau, a quien ni aún los ácratas pueden tener más que veneración. La soberanía del pueblo por el pueblo; ese es el sufragio universal, y los que estemos conformes con él debemos protestar siempre que se trate de menoscabarlos.

Ha sido objeto de luchas cruentas y aún ahora en Alemania el partido obrero está luchando por él.

Enumera las vicisitudes por que el sufragio ha pasado y se detiene a relatar el desenvolvimiento que ha tenido el principio, que ha servido en España—dice—de lábaro a quienes han seguido su bandera.

Refiere cómo llegó en España el sufragio antes de la revolución del 69, hasta que el 76 una mistificación llevó a los liberales al Poder.

Habia de las diferentes escuelas y teorías sustentadas respecto al sufragio universal, entre ellas el derecho a las minorías, y dice que aquí ha de ser el reflejo de la voluntad de todos.

Hoy por hoy ningún publicista—añade—ha tratado de mermar ni un solo ápice el principio del sufragio universal y este principio trata de vulnerarlo el voto corporativo.

No puede tener voto un niño porque no razona, pero somos ya una mayoría los que defendemos que puede tenerlo la mujer porque reúne condiciones que le facultan para el ejercicio del poder público.

El voto corporativo tiene de repugnante la duplicidad de derechos, pues el que llega al

poder tiene dos votos, uno dentro de las corporaciones y otro individual.

Proclama que hay que respetar aquella fórmula de que cada voto es un hombre y cada hombre un voto.

Ocupase en la influencia de los municipios rurales en las elecciones, que falsean el sufragio y seguirán falseándolo mientras los campesinos no se capaciten, cosa a que aspiran los solidarios, lo cual duda el orador que consigan.

Dice que con el sufragio universal se puede conseguir que un Ayuntamiento no tenga en sus establecimientos benéficos hermanas de la Caridad, como ocurre en la Coruña, y que lo que se trata con la nueva ley es de formar entidades católicas que tengan representación en los municipios y puedan coartar la legítima del pueblo.

Eso se pretende con el voto corporativo—agrega—. Y no lo digo yo; lo ha dicho Maura con su franqueza en pleno parlamento, declarando que representa en el Gobierno a las derechas, plural que puede reducirse a singular: el clericalismo, esto es, el jesuitismo, de cuyo poder vemos la muestra en la Coruña.

Se busca que vaya a los Municipios—repite—para evitar que el pueblo use de sus legítimos derechos.

Pues bien, ese, el jesuitismo, es el enemigo eterno que hay que combatir sin tregua ni descanso, imitando el ejemplo de Combes.

Con este acto que estamos celebrando—sigue el orador—se hace labor anticlerical para evitar que el clericalismo triunfe y vaya a alternar con los representantes del pueblo en la dirección de los municipios.

Las clases, en el sentido de órdenes, no llevan nunca por norte los intereses generales.

Suponed a la Asociación de propietarios en el Ayuntamiento y os condenaría a vivir respirando miasmas por el interés individual. (Grandes aplausos).

Así se elevó Inglaterra,—termina—así se elevaron los Estados Unidos, con la lucha de los partidos merced al sufragio universal, representando en el poder a la nación, en las diputaciones a las provincias y en los municipios a los pueblos. (Aplausos).

Conclusión

Seguidamente se acordó elevar a los presidentes de los cuerpos colegisladores el siguiente telegrama que fué leído y aprobado por la concurrencia:

«Reunión numerosa pueblo coruñés, acordó protestar enérgicamente contra voto corporativo proyecto administración local, rogando a V. E. dignese comunicarlo cuerpo su digna presidencia.—El presidente.»

El acto se dió por terminado en medio del mayor orden.

LA PESCA

Ayer fué un día que hubo muy poca pesca, pues sólo llegaron al puerto los vapores del «bou» Boadicea con 1.000 merluzas, 600 besugos y diez cajas de pescadilla, y el Oregón con 800 merluzas, 500 besugos y 16 cajas de pescadilla.

La merluza que conducían estos barcos fué exportada por los armadores del buque, vendiendo solamente el besugo a 29 y 30 pesetas el ciento y la pescadilla a 10 y 11 1/2 la caja.

Los barcos-parejas trajeron de 100 a 200 merluzas, que fueron vendidas a 20, 25 y 30 pesetas la docena.

Sardina no hubo ninguna.

Sucesos

Buena tarde.

De la calle de Santiago fué recogido anteanoche, tan tarde que no daba a pie ni a pierna, el marinero Gabriel Martínez Rey, el cual fué llevado a la prevención municipal donde durmió la mona.

Otro recogido.

En la madrugada del domingo fué hallado solo, en la Plaza de Orensé, un caballo barrueto, a quien un sereno del Municipio trasladó a las cuadras de la Plaza de abastos.

Justicia catalana.

Anteayer tarde, D. Leoncio del Río golpeó al niño Benigno Collazo Barreiro hallándose éste en el Pórtico de San Andrés.

Esto dió motivo a un pequeño tumulto. El Sr. del Río explicó su acción diciendo que el chico maltrataba diariamente a un hijo suyo de corta edad.

Conato de incendio.

En la chimenea del segundo piso de la casa número 198 de la calle de San Andrés se inició anteayer tarde un incendio que fué sofocado en breves momentos por una brigada de bomberos municipales.

Niño lesionado.

Jugando en la calle del Parrote se lesionó anteayer en la mano derecha el niño de cuatro años Pedro Martínez, el cual fué curado en la Casa de socorro.

Mujeres que pegan

Manuela Vázquez Vigo, joven de 20 años, y Pura Pardiñas, de 18, se encontraron anteayer tarde en el Cantón Grande y acordaron derimir en el acto antiguas rencillas.

Al efecto, después de decirse unas cuantas lindexas, se propinaron soberbios cachetes y tiróns de pelos, hasta que acudió un guardia urbano que impuso la paz.

PABELLÓN LINO

En el lindó teatro del Relleno se dieron el domingo varias funciones con un enorme éxito. La pasionaria que se representó por la noche fué aplaudidísima, produciendo un verdadero alboroto de entusiasmo.

Ayer por la tarde se representó la bella comedia de los Quintero Las flores. Gustó mucho esta producción de los Ilustres sevillanos y en su interpretación se distinguieron las señoras Cano y Siria y la Srta. Sánchez. Los Sres. Cano y Rodrigo estuvieron muy bien. Por la noche se puso en escena El amor que pasa, también de los Quintero, de la que nada decimos por haber sido puesta en escena recientemente.

Para hoy se anuncia un atractivo cartel. Lo cursi en sección vermuth y por la noche El brazo derecho y Los hugonotes.

Con tan interesante programa deben esperarse tres llenos desbordantes.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy distinguido Sr. nuestro: Interesándonos mucho evidenciar la conducta del Sr. Riguera Montero con su intervención en el luctuoso asunto que a nuestra familia se refiere, especialmente al disponer de la publicación de sus maléficas dos palabras destinadas al prólogo del libro «Alma que llora», deseamos hacer constar:

Primero.—Que el fatídico anuncio de la publicación del libro no había sido autorizado por la autora, nuestra hermana.

Segundo.—A raíz de los tristes acontecimientos que en nuestra casa se han desarrollado a consecuencia de tal anuncio, el Sr. Riguera Montero, abusando de la amistad con nuestra familia, y al segundo día, y sin respetar el grave estado de la herida, se ha propuesto a pedirle la propiedad de la obra para publicarla por su cuenta, con el prólogo y dos fotografías (la del Sr. Riguera Montero y la de su señor compadre) enormidad que aun con el sopor intelectual la enferma acertó a no autorizar.

Tercero.—Al saber por un periódico local que el Sr. Riguera Montero pretendía publicar el prólogo, tan solo como medio de restaurar ficticias macas de su honor varonil herido, se han hecho llegar a dicho señor toda clase de ruegos para disuadirle de su obstinado empeño en dar a luz tal trabajo, cuya propiedad es discutible.

Cuarto.—Al publicarse el repetido trabajo del Sr. Riguera Montero, este señor ha faltado a sus deberes de cortesía, de amistad y de caballero.

A cuyo efecto rogamos a V. Sr. Director, la publicación de esta carta, por lo cual le anticipan gracias sus afmos. s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ JUEGA LÓPEZ.

RAMÓN JUEGA LÓPEZ.

La Coruña, Marzo 16 de 1908.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Sección de Gobierno de esta Audiencia el día 16 de Marzo de 1908.

—Santiago: contra Domingo Pardo Picón, sobre lesiones a José Valiñas.—Coruña: contra Agapito Sanz, sobre sustracción de dos resguardos de depósito de valores a D. Luis Lamigüero.—Idem: contra Ricardo Vázquez Galán, sobre desacato al gobernador civil.

Señalamientos para el día 17 de Marzo de 1908.

—SALA DE LO CIVIL.—Noya: Juan Ramón González con José Abejiñ Franco y consortes, sobre interdicto de retener. Licenciados Pérez Porto y Suárez Fernández.—Chantada: Josefa Vázquez Caneda con Tomás Guerra Otero, sobre aprovechamiento de aguas. Licenciados Vituro y Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordenes: contra Juan Ignacio Montero y otros, por calumnia a funcionarios públicos. Licenciado Casás.

Cronica local

En la Caja de Ahorros se hicieron durante la semana última 11 imposiciones nuevas, que con 244 por continuación importan 22.702'80 pesetas, y 35 reintegros a cuenta y 12 por saldo, por valor de 10.797'05.

En el Monte de Piedad se realizaron 47 empeños de alhajas y 56 de ropas y efectos, por 4.231 pesetas, y 36 desempeños de las primeras y 57 de las segundas, por 6.923.

Algunos vecinos de los Ranchos de Ballesteros, en el Camino Nuevo, nos ruegan que llamemos la atención de quien corresponda, para que se eviten los escándalos que casi a diario promueven varias mujeres que allí habitan.

Como complicados en la coacción realizada el sábado último sobre los obreros de la fábrica de hielo de los Sres. Mesa, Marchesi y Compañía, han sido detenidos por la policía los huelguistas Joaquín Bregua y Antonio Bello. Después de prestar declaración, el juez los puso en libertad provisional, lo mismo que al secretario de la sociedad de cajonistas.

Nadie sufre de reuma froándose con el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. 2 pesetas frasco en todas las farmacias y perfumerías.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

La Ostrina cura desde el niño al anciano.

Higiene de la mujer.—Las irrigaciones y lavados vaginales con Sales de Mediana limoladas son indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. Pedir «Cajita Salud».—Precio, 1 peseta. Depósito: Ignacio Pedregal.—Coruña.

Antonio Seijo, MEDICO.—Barrera 23 y 25, segundo, izquierda.—Consulta de doce a dos.

¿QUIERE V. COMER BIEN?

En el *Lión d'or*, Real 36, y Galera 27.

Platos variados
Los domingos CALLOS.
Nota.—Se admiten abonos desde 100 pesetas al mes.

Procurador. José López García.—Panaderas, 17, segundo.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Manuel Durán García, Abogado.—Payo Gómez, 16, principal.

Telegramas

De política

La recaudación del Tesoro

MADRID 16 (10'40 h.)

Durante la primera quincena del mes actual se recaudaron para el Tesoro por todos conceptos 29.510.018 pesetas, 742.601 menos que en igual período del año anterior.

Propaganda solidaria

MADRID 16 (11'15 h.)

El Sr. Cambó dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil de Salamanca. Explicó el problema catalanista, diciendo que se ha planteado equivocadamente en el Parlamento.

Negó que los catalanes se crean superiores en inteligencia a los demás españoles. Cataluña—agregó—combate la tiranía del Estado, porque éste no responde a las aspiraciones de los españoles.

Periódico denunciado

MADRID 16 (12 h.)

Ha sido denunciado por el fiscal el artículo publicado anoche por *La Correspondencia de España* titulado «El regreso.—Camino de la verdad».

El motín de Villanueva la Serena

MADRID 16 (14'30 h.)

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en el motín de Villanueva la Serena hubo dos muertos y cinco heridos.

Toma de posesión

MADRID 16 (14'30 h.)

Hoy se posesionó de su cargo el nuevo jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid, general Viniegra. Cumplimentó todo el personal del ministerio.

Varias noticias

Excursión militar

MADRID 16 (14'30 h.)

A las tres de la madrugada marcharon a Toledo, a pie, los excursionistas militares, dirigidos por el teniente coronel Sr. Ibáñez Marín.

Una apelación

MADRID 16 (24 h.)

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de apelación interpuesto contra una sentencia del Tribunal provincial de la Coruña, presentado por el médico titular de Oleiros reclamando el abono de sueldo.

Accidente ferroviario

MADRID 16 (23 h.)

Cerca de Tarragona descarriló la máquina del expreso. La línea quedó interceptada.

Extranjero

Casas incendiadas

MADRID 16 (16'45 h.)

En Lyon fué destruida por un incendio una fábrica de productos alimenticios. El fuego propagóse a una manzana de casas, que también fueron destruidas. Las pérdidas son enormes.

La viuda de Wagner

MADRID 16 (16'45 h.)

Hállase gravemente enferma la viuda del músico Wagner.

Peste bubónica

MADRID 16 (23 h.)

En la isla Mauricio se han registrado 21 casos de peste bubónica durante la pasada semana.

El comercio japonés

MADRID 16 (23 h.)

Telegrafían de Hong-Kong que el creciente desarrollo del comercio japonés produce gran inquietud entre los comerciantes europeos.

Contra Venezuela

MADRID 16 (23 h.)

Telegrafían de París que en vista de que el

presidente de la república de Venezuela se ha negado a contestar al ultimatum de los Estados Unidos, el presidente Roosevelt prepara una expedición militar.

Fusilamientos en Haití

MADRID 16 (23 h.)

El presidente de la república de Haití ha hecho fusilar a doce individuos por creerles desafectos a su causa.

Un crucero francés y otro inglés marchan rápidamente a Puerto Príncipe, para proteger a sus súbditos.

De Portugal

Conspiración abortada

MADRID 16 (23 h.)

Telegrafían de Lisboa diciendo que se sabe fidedignamente, a pesar de las reservas que se guardan, que una conspiración militar amenazó las instituciones en el pasado mes.

Los conspiradores pretendían establecer una dictadura militar.

Decían que los comprometidos realizaban sus trabajos por cuenta del infante D. Alfonso. El día señalado para dar el golpe era el miércoles de ceniza.

El Gobierno la abortó. Está comprobado que el infante D. Alfonso estaba por completo ajeno al complot.

El terrorismo en Barcelona

UN NUEVO ATENTADO

Explosión de una bomba.—Varios heridos

MADRID 15 (20'30 h.)

Esta tarde estalló una bomba en el mercado de San José, próximo a la Rambla. La explosión se produjo debajo de un puesto de carne.

Una anciana llamada Vicenta López, que limpiaba el puesto, fué recogida en gravísimo estado. Hay otros varios heridos.

Detalles de la explosión

MADRID 15 (20'30 h.)

Concénense algunos detalles de la explosión. La bomba fué colocada debajo del puesto número 11, que pertenece a Teresa Termens.

Una anciana que se hallaba limpiando la mesa fué lanzada a gran distancia, quedando en grave estado.

La mesa saltó en pedazos en todas direcciones. Se han recogido algunos trozos bastante grandes de la bomba.

En el dispensario de la calle de Sepúlveda fueron atendidas las mujeres heridas. Llámense éstas María Rodríguez, Teresa Cespe y otra conocida por Concepción.

Hubo también varias accidentadas.

Pánico indescriptible.—En el lugar del suceso

MADRID 15 (24 h.)

La alarma que se produjo al estallar la bomba fué espantosa.

Al lugar de la explosión acudieron todas las autoridades y gran número de parejas de la guardia civil.

Estas situáronse en las entradas prohibiendo en absoluto el acceso al numeroso público que se agolpaba en los alrededores.

Otro explosivo

MADRID 15 (24 h.)

Momentos después de ocurrida la explosión hallóse un envoltorio sospechoso.

En un carro blindado fué trasladado al Campo de la Bota.

El pánico que se apoderó de las vendedoras fué espantoso. No se dan cuenta de como pudieron colocarse las bombas en un lugar tan concurrido.

Anciana en grave estado

MADRID 15 (24 h.)

La anciana Vicenta López, a quien se conoce en el mercado por *La abuelita*, hállase en gravísimo estado.

En el Hospital hubo necesidad de amputar-

FOLLETON de EL NOROESTE (9)

Los millones de Mr. Joramie

POR EMILIO RICHEBOURG

PRIMERA PARTE

EL CRIMEN DE GRANDVAL

salió al salón, en el que se halló en presencia de cuatro hombres vestidos de negro. —El señor es M. José Rabiot,—dijo Clemente que acompañaba a aquellos individuos.

Entonces uno de ellos, con corbata blanca y levita abrochada, se adelantó hacia el heredero, y le dijo:

—Soy el juez de paz, caballero.

—¿El juez de paz?—balbuceó Rabiot.

—Sí, señor, y vengo a poner los sellos,—replicó el magistrado.

Rabiot, estupefacto, dió tres pasos atrás.

Los sellos

Hubo un momento de silencio durante el cual entraron los otros primos. Su aparición produjo el efecto de restituir a Rabiot su sangre fría.

—Perdonad, señor juez,—dijo,—pero no veo que necesidad hay de poner los sellos.

—Es la ley, y supongo no lo ignoreis.

—Sé que la ley exige esta medida en ciertos casos y cuando uno ó varios interesados así lo solicitan.

—A menos que la autoridad obre por sí propia, pues es su deber hacerlo así.

—Sea, señor juez; pero creo deberos hacer notar que en el caso presente la autoridad civil no tiene que tomar medidas preventivas, porque no creo que mi difunto primo Joramie tenga uno ó más acreedores con títulos ejecutivos.

—¿Para qué se

